

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Mayo de 2010

Señores:

JUNTA DE SOCIOS
LANDCOMEX SA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como COMISARIO de LANDCOMEX SA por el año 2009:

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como la de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como en la presentación de los estados financieros.
2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- Se recomienda q la compañía, ponga en marcha todos los proyectos analizados en el presente año

Atentamente,


Lourdes García
Comisario
CI.1718067976

